

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El dictamen al proyecto de Estatuto catalán fué objeto de debate en la sesión de ayer, en que intervinieron, por la Comisión y para alusiones, los señores Xirau, Franchy Roca, García Gallego y Nicolau, esperándose que el interés de la discusión culmine en la tarde de hoy con los discursos de los señores Lerroux y Alba

Se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Madrid.—Hoy, como tercer jueves de mes, se celebró el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zatorra.

La reunión ministerial comenzó a las doce de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Los ministros de Estado y Justicia, que fueron los primeros en salir, dieron a los periodistas que el ministro de Obras Públicas facilitaría una referencia de lo tratado en el Consejo.

El señor Albornoz confirmó la noticia de la fuga de Pablo Rada de la prisión central del Puerto de Santa María, y añadió que para dicha noticia habían salido dos inspectores del Cuerpo de Prisiones para instruir expediente en averiguación de las responsabilidades que pudieran derivarse de dicha fuga.

El ministro de Gobernación también dijo que era cierta la noticia de dicha evasión. Agregó luego que la mayor parte de los fugados habían sido detenidos ya.

Con referencia a la huelga de transportes el señor Casares Quiroga dijo que no tenía ninguna nueva noticia.

Preguntado luego acerca de la situación de El Ferrol, dijo el ministro que en dicha población había absoluta tranquilidad, y que como el asunto era bastante delicado, el Gobierno tenía que tratarlo con el tacto más exquisito.

La referencia de lo tratado en el Consejo

El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas una referencia verbal de lo tratado en el Consejo, que es la siguiente:

—El Consejo se limitó a estudiar dos informes; uno, el más interesante, fue expuesto en primer lugar por el ministro de Hacienda sobre el problema de los cambios. El otro, mío, en relación con el resultado de mis gestiones, de carácter meramente informativo, en Vizcaya y Santander sobre la crisis de trabajo en dichas provincias.

El ministro de Hacienda hizo sobre los cambios una detenida exposición, basándose en las cotizaciones. De dicha exposición se deduce que mejora la situación de nuestra moneda. El Consejo escuchó las manifestaciones del señor Carner con gran complacencia, estando de acuerdo el Gobierno con el ministro de Hacienda en cuanto

La sesión de las Cortes Constituyentes

CRISIS OBRERA

Madrid.—A las cuatro y cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Barnés.

Los escaños y tribunas desiertos, lo mismo que el banco azul.

El señor RODRIGUEZ PINERO hace un ruego.

El señor DOLCET formula otro ruego al señor Barnés. (Entra el señor Carner).

El señor CHACON DE LA MAZA pide que se adopten medidas para remediar la crisis obrera en la Línea. Denuncia la tala abusiva del arbolado y pide que se desfilen tropas a aquella población. Expone también las dificultades con que tropieza la industria de aquel pueblo para desarrollarse con motivo de la Aduana.

El señor CARNER le contesta diciendo que la cuestión es muy delicada por la proximidad a Gibraltar.

PROYECTO DE LEY

El ministro de OBRAS PÚBLICAS lee un proyecto de ley.

EL ARRENDAMIENTO DE TABACOS

El señor BOTELLA ASENSI formula un ruego muy conveniente que el ministro de Hacienda estudie el contrato de arrendamiento de Tabacos, pues aparte de las anomalías de gestión, se da el caso curioso en el contrato de que la Comisión aumenta cuando rebasa la venta de los cálculos establecidos.

El proyecto de Estatuto catalán

El Sr. XIRAU

Se entra en la discusión de la totalidad del Estatuto catalán.

El señor XIRAU comienza diciendo que la Comisión ha de ir re-

pendiente en averiguación de las responsabilidades que pudieran derivarse de dicha fuga.

El ministro de Gobernación también dijo que era cierta la noticia de dicha evasión. Agregó luego que la mayor parte de los fugados habían sido detenidos ya.

Con referencia a la huelga de transportes el señor Casares Quiroga dijo que no tenía ninguna nueva noticia.

Preguntado luego acerca de la situación de El Ferrol, dijo el ministro que en dicha población había absoluta tranquilidad, y que como el asunto era bastante delicado, el Gobierno tenía que tratarlo con el tacto más exquisito.

—Yo hice un relato bastante detenido de mis gestiones en Vizcaya y Santander.

—¿Hubo firma?—le preguntó un periodista.

—Bastante—respondió don Indalecio—. Pero no recuerdo bien los asuntos a que se refería.

De mi ministerio he traído un proyecto de Ley para leer en las Cortes relativo a la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Melocande, anticipando las Diputaciones de Vizcaya y Alava las cantidades necesarias, que luego serán devueltas.

El ministro de Hacienda dijo a los informadores que había sometido a la firma del Presidente de la República algunas Leyes que ya fueron aprobadas por las Cortes y algunos Decretos sin importancia.

Propone la anulación del contrato con los tabaqueros, así como el ir a la exigencia de un mejoramiento en la calidad del género.

El señor CARNER dice que es el contrato de arrendamiento de la Tabacalera un asunto que ha estudiado detenidamente; y aunque las anomalías que observó le hicieron pensar en su rescisión, estimó luego que era mejor introducir en él modificaciones, siendo una de ellas el introducir aumento de comisión por el exceso de venta.

El señor BOTELLA ASENSI insiste en que hay que ir a la anulación de un contrato hecho por la Monarquía. Agrega que ha enviado al ministro todos los antecedentes del caso.

El señor CARNER rectifica diciendo que la discreción que le impone el cargo le impide hablar más sobre este asunto.

OTRO PROYECTO

El señor AZAÑA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El señor ALTAVAZ formula un ruego.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley para evitar las dobles imposiciones sobre los beneficios a empresas bancarias.

Se aprueba otro proyecto facultando al Patronato de Asilos del Pardo para concertar un empréstito.

cogiendo las sugerencias de la discusión de la totalidad, las que serán contestadas cuando se hayan expuesto todas las opiniones. Sin embargo, a los miembros catalanes

En Sevilla se descubre un depósito de bombas, con cerca de un millar de estos artefactos

Al llegar al Consejo el ministro de Gobernación dijo a los periodistas que tenía que comunicarles interesantes noticias.

—Ha sido descubierto en Sevilla—empezó diciendo—un depósito central en donde se fabricaban bombas, y fueron detenidos los principales complicados en el asunto. El servicio es importantísimo y el depósito fué descubierto en una casa de la calle de Sanz y Forés, en el barrio de Santa Cruz. La casa está detrás mismo de la Catedral y en una calle sin salida.

El servicio fué dirigido por el propio gobernador civil. A las dos y media de la tarde fueron detenidos los individuos que construían las bombas y el romplot quedó destruido. Continúan haciéndose investigaciones y los detenidos fueron llevados al Gobierno civil, en donde quedaron debidamente custodiados.

El gobernador civil hace dos días que no dormía, y he hecho que vaya a descansar un rato para que me llame más tarde a fin de darme más detalles.

El número de bombas encontradas es de unas setecientas, con mechas y demás aparatos para hacerlas estallar, las que con propósitos perturbadores se remittian a los pueblos más importantes.

Cuando estalló la huelga en Montellano, la Policía tenía ya una pista; pero se retrasó el descubrimiento para conseguir el mayor éxito. Con las bombas se encontraron detonadores, mechas y explosivos de gran potencia. Las cajas que llevaban el material necesario para la fabricación se facturaban con la denominación de clavos artísticos.

Como se verá—agregó el ministro—, el servicio es de gran interés y evitará el temor a perturbaciones en toda Andalucía. La recolección será tranquila y los obreros tendrán el jornal seguro de esta manera.

En Morón, un anarquista disparó contra la Guardia civil, la que, al contestar con los fusiles, le mató.

Cuando conocí la noticia de la fuga de Rada en compañía de otros presos, tuve el temor de que entre ellos se hubieran escapado siete de los más peligrosos hombres de acción; pero, al parecer, éstos no figuran entre los fugados.

Habló luego el ministro de las bases de trabajo en Cáceres, Badajoz y Toledo.

De El Ferrol—continuó diciendo—tengo noticias de que hay tranquilidad, aunque los obreros están sentados y no trabajan. Es de suponer que la Constructora, ante esta actitud, los despedirá. Han dimitido la Cámara de Comercio, la Patronal y el Ayuntamiento. Mi pueblo es así: el agua mansa, cuando se desborda mete mucho ruido.

Nuevas manifestaciones de Casares Quiroga

A las siete menos cuarto volvió el ministro a hablar con los informadores. Dijo que en el depósito descubierto en Sevilla se habían encontrado dos cajas de dinamita con un total de doscientos cincuenta kilos; otra con fulminantes, y ciento quince kilos de municiones para armas de distintos calibres, incluso para fusiles mauser.

También se descubrió un completo material para la fabricación de bombas, entre las que había algunas de gran potencia, que tienen cuarenta centímetros de largo por doce de diámetro. El número de bombas, ya terminadas, es de doscientas y setecientas las que estaban en construcción.

Lo más importante de todo ha sido el haberse encontrado una relación de los lugares a donde debían enviarse las bombas y la cartuchería. Por ellos continuaron los registros, y en Carmona fueron encontradas cuatro bombas más de gran tamaño algunas y gran cantidad de municiones.

de la Comisión nos interesa contestar a dos extremos del discurso de Ortega y Gasset: la cuestión de la soberanía y la del supuesto nacionalismo particularista de los catalanes.

También contesta a los temores de los señores Maura y Sánchez Román. Al primero dice que la tramitación de servicios a la Generalidad pudiera ser, efectivamente, peligrosa; pero ellos ya tendrán buen cuidado de que no se confirmen esos supuestos peligros. Al señor Sánchez Román ha de contestarle con la afirmación de que el Estatuto está plenamente en la Constitución.

Por lo que se refiere al artículo 37, se propone contestar al señor Ortega y Gasset cuando pase a tratar de la parte de su discurso referente a la soberanía.

Examina luego el orador los conceptos de Estado y soberanía de que habló en su discurso el señor Sánchez Román, para afirmar que la soberanía no puede convertirse en patente de dominio. (Rumores).

Trata de las relaciones entre el Estado y los hombres. Hay que racionalizar el poder sustituyendo la política por el derecho. (Rumores de aprobación en los catalanes). Creemos que el Estado será fuerte solamente cuando esté asentado en bases democráticas y liberales.

En cuanto al supuesto nacionalismo particularista de que habla Ortega y Gasset, hay que tener en

cuenta que Cataluña se unió voluntariamente a España y que la discordia solo se planteó años después. La historia de Cataluña no es la de un pueblo pequeño, sino la de un pueblo que quiere, con los demás pueblos españoles, luchar por el progreso, para juntos hacer una gran España, para lo que unirá todos sus esfuerzos.

EL SR. FRANCHY

El señor FRANCHY ROCA habla ante el micrófono. Se felicita de que el apasionamiento de la calle no haya llegado al Parlamento. Trata de lo que es la soberanía y lo que debe entenderse por autonomía. La soberanía definida por el señor Ortega y Gasset se confunde con el absolutismo, y hoy la idea de soberanía ha sido modificada.

Se extiende en copiosa argumentación alrededor de este extremo y aboga por la cesión a las regiones autónomas de todas las contribuciones directas para que se realice el cobro de los tributos por procedimientos más adecuados y en proporción a la población y a la riqueza. Recuerda a este efecto los procedimientos de las provincias Vascongadas.

El artículo 37 del Estatuto propuesto por el dictamen, establece que puede irse a la revisión por determinación de las Cortes y el Parlamento catalán; pero se precisarán luego los mismos trámites hoy necesarios para aprobarlos.

Estima un absurdo el creer que

porque Cataluña obtenga la autonomía se va a convertir en una jaula de locos y no van los catalanes a ser tan españoles como nosotros.

Termina diciendo que sin un sentimiento nacional no hay nación posible. No importa que haya sentimientos regionales dentro de una nación; por el contrario, cuanto más se acentúen estos sentimientos, cuanto más se perfilen las regiones, más firme será la nación y más profunda y sana la política. (Aplausos en todos los lados de la Cámara y felicitaciones.)

EL SEÑOR GARCIA GALLEGO

El señor GARCIA GALLEGO habla también ante el micrófono. España, comienza diciendo, tiene hambre de sinceridad y hay que saciarla.

La Constitución permite el establecimiento de los estados autónomos. Hay que criticar en la Constitución por considerarla incompleta en algunos puntos, especialmente por lo que respecta a las concesiones autonómicas a las regiones. Si prospera el Estatuto catalán, nuestra Constitución estará demás, pues se contradice con el dictamen y rompe la unidad nacional. Esto me es negar el derecho de Cataluña a ser región autónoma.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

EL SEÑOR NICOLAU

El señor Nicolau interviene en el debate, según expresa previamente, por puro sentimentalismo. Habla en nombre propio, si bien cree representar a los republicanos catalanes que se sumaron a la labor de los demás republicanos españoles y que se pusieron a su servicio el 14 de abril pensando en la libertad de los españoles y de Cataluña.

Durante la dictadura catalana sufrió toda clase de persecuciones; pero estoy seguro de que la República sabrá comprender las aspiraciones de aquella región. La Monarquía jamás aceptó que se planteara siquiera el problema aunque trató de hacerlo en una ocasión. Debe recordarse lo ocurrido el año 1918, en que los diputados catalanes tuvieron que abandonar el salón ante la interpretación de los demás diputados.

El problema no es un problema geométrico sino de biología política y así es preciso estudiarlo. La so-

Diálogo entre Maura y Companys sobre el problema catalán

En los pasillos de la Cámara sostenían esta tarde los señores Maura y Companys un largo diálogo.

Decía el señor Maura que a juzgar por las manifestaciones de los catalanes, parece que éstos se encuentran en los antipodas.

Hay que tener mucho cuidado con el pasteleo. Además no es aceptable ceder en una cosa a cambio de coger lo de más allá.

En España, continuó diciendo, existe un enorme núcleo de opinión que está pendiente de la labor parlamentaria.

Como le dijera el señor Companys que en su reciente discurso decía a que fueran recogidos algunos puntos se había mostrado propiamente que el señor Maura había

lución de ahora no puede ser para siempre, porque la vida lleva una vida acelerada con cambios múltiples y cada hora tiene su afán y sus características. En estos instantes lo que Cataluña necesita es el Estatuto que votó en un plebiscito, que es la expresión de la voluntad coincidente de todos los partidos políticos, incluso de aquellos que se mantuvieron apartados de las luchas partidistas.

El Estatuto es la forma de transacción jurídica que a mi juicio conviene a todo el país, no solamente a Cataluña. Recondemos que el problema catalán acató la Constitución votada por el Parlamento y con arreglo a ella se ha confeccionado el proyecto de Estatuto. No se puede pensar en que los recelos nos obliguen a recordar la actuación de los Gobiernos de la monarquía.

No se puede pensar en que tenga eficacia la obra de los pseudo nacionalistas. Todas las críticas que aquí hemos oído están basadas en recelos infundados. Pensar que nosotros queremos poner un Gobierno frente a otro Gobierno, un Parlamento frente a otro Parlamento, es atribuirnos propósitos que no están en nuestra mente. Los que así piensan olvidan que hemos traído la República, por lo que el concepto de soberanía ha cambiado ahora por completo y reside en el pueblo y viene de abajo a arriba.

Hay que confiar en que las Cortes den una vez más pruebas de su sentido democrático, porque eso es la República: libertad y poder emanados del pueblo. Además, las Cortes están para cambiar cuanto sea preciso en beneficio de toda España.

Comenta la afirmación de Ortega y Gasset referente al orden público y pregunta si el Poder central no le queda más misión que la de pegar.

Analiza lo que se refiere a la revisión del Estatuto y sostiene que éste tiene que ser considerado como un complemento de la Constitución, y que los Estatutos son parte de la ley fundamental del Estado.

Invita al Parlamento y al Gobierno a la cordialidad con los representantes catalanes. Y termina diciendo que en la obra de engrandecimiento de España hay que laborar todos.

Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión.

expuesto en el discurso que pronunció contra la totalidad, el ex ministro de la Gobernación dijo:

—Yo no hablo para hacer opinión, sino que responde a una convicción.

Además opino que antes de que termine la totalidad se plantee el debate político y en él se examine quién da el Estatuto y quién lo recibe.

—Pues lo recibe Cataluña, replicó el señor Companys.

—Ya veremos. Porque aún no lo ha recibido y si lo dan los grupos parlamentarios que están representados en el Gobierno con la minoría catalana, eso no es darlo la Cámara, sino el Gobierno, y si se coacciona, ya veremos quién lo recibe.

Se piden muchos pases para la sesión de hoy

Al recibir a los periodistas, después de la sesión, el señor Barnés, les dijo que mañana presidirá ya las tareas parlamentarias el señor Besteiro.

Hoy, agregó, han acudido muchos diputados a mi despacho para solicitar pases a tribuna para la sesión de mañana, en la creencia de que intervendrá el señor Lerroux.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El señor Martín rechaza el que los socialistas puedan aceptar la sucesión de un radical socialista en la alcaldía

El señor Martín habló ayer con los periodistas del pleito de la Alcaldía, diciendo que un diario local recoge una versión que no es exacta de la reunión celebrada por los republicanos socialistas y socialistas en la tarde del miércoles...

Idem y reformar otra casa en Monte Santo Domingo. Idem de don Carlos G. Arévalo, para reformar un ático en José Tartera, 8. Idem de don Jesús Fernández, para abrir un hueco en Altamira, 12. Idem de don José Alonso, para reformar un hueco en la carretera de Las Segadas...

Teatro Jovellanos

A las 7 y 12 y 10 y 12 BUTACA 0,50. La preciosa superproducción DIPLOMATICO AMARILLO. Admirable película de intriga y emoción por Federico Zelnik.

Propuesta de la Comisión sobre aco metidas de agua en Vallobín. Expediente sobre traslado de la fuente y lavadero de Foncalada. Idem del lavadero del Campo Manobras. Idem de arreglo de la fuente de Caborniu. Idem de arreglo de la fuente "Del Pino"...

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MORALES. A prueba de Robo Fuego y Soplete. CRUBER BILBAO. Exposición y venta. Hermanos GARCIA ALVAREZ. Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO.

para ampliar huecos en una casa de Godos. Propuesta de distribución de cantidades para el arreglo de caminos en las distintas parroquias rurales. Instancia de don Jesús Hevia, ofreciendo casa-habitación para el maestro de Agüeria. Presupuesto para construir una galería en las escuelas del Fontán...

Unión Nacional de Abogados. Ruégase a todos los abogados que deseen asistir al Congreso que se celebrará en Madrid, en el presente mes, participen urgentemente su adhesión a esta Delegación provincial, Calle de Asturias, 3, principal. El Delegado, J. Orche.

¡OJO NOVÍOSI! Para muebles casa Carlos

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Por noticias de Sevilla se sabe que aun no ha sido detenido el ex-mecánico Rada, creyéndose que ha podido internarse en Gibraltar

DETALLES DE LA FUGA DE RADA

Cádiz.—Los detalles que se conocen de la fuga de Pablo Rada parecen confirmar que aquélla se realizó en complicidad con los guardias de la prisión, pues se les había autorizado a los fugados para entrar en un cuarto poco frecuentado y dedicado a lavadero.

En esta habitación comenzaron a construir la galería por la que se fugaron. Tiene aquélla ocho metros de largo y uno de diámetro y se a dar a una huerta próxima al penal. Rada estaba perfectamente enterado de estos trabajos a pesar de llevar bastante tiempo en la enfermería, en donde recientemente le visitó un significativo sindicalista.

Los presos políticos confiaban en que serían indultados el 14 de Abril o el Primero de Mayo. Entre los fugados hay 19 presos políticos y 4 por delitos comunes. LA HUELGA DE TRANSPORTES

Madrid.—El ministro de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a los que dijo que tenía noticias de que la huelga de transportes se desarrollaba dentro de la mayor normalidad. Añadió que en algunas provincias habían sido detenidos los miembros del Comité de huelga, los cuales pasaron a la cárcel. Refiriéndose a la noticia que había circulado dando por cierta la detención de Pablo Rada, dijo el señor Casares Quiroga que no tenía noticia oficial alguna de dicha detención.

Por último, el ministro dijo que había conferenciado con el gobernador de Sevilla, quien le comunicó que tenía la impresión de que el movimiento revolucionario que estaba preparado, podía considerarse totalmente desarticulado. DOCE DETENIDOS

Cazalla de la Sierra.—Por la guardia civil han sido detenidos doce individuos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo en previsión de alteraciones del orden con motivo de la huelga general anunciada para hoy.

Esta madrugada varios individuos ejercían coacciones sobre los obreros, pero no se tienen noticias de que se hayan producido incidentes. PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona.—El fiscal de la República ha denunciado a "Solidaridad Obrera" por la publicación

de un artículo que estimaba injurioso para las autoridades. Ha sido recogida la edición de dicho periódico que inserta el artículo denunciado. SE RETIRAN LOS TAXIS

Valencia.—A las doce de la noche se retiraron del servicio los taxis. De madrugada se formaron algunos grupos que intentaron coaccionar a los compañeros, y vociferaron algunos vehículos. Por la mañana no circularon los taxis.

En la calle de Lauria fué volcado un coche particular. NO HA SIDO DETENIDO

Madrid.—Por noticias que se reciben de Sevilla se sabe que el mecánico Pablo Rada no ha sido aún detenido. Se habla de la posibilidad de que hubiera podido internarse en Gibraltar.

EL AVIADOR LORING DETENIDO POR EL TEMPORAL

Hongkong.—Del consulado francés avisan que el aviador español señor Reim Loring ha tenido que aterrizar en Monkoy, en donde está detenido en espera de que el tiempo mejore. DEL SINISTRO A BORDO DEL "PHILIBERT"

Paris.—El comandante del "Philibert" ha enviado un informe diciendo que la evacuación del buque se llevó a cabo con perfecto orden por parte de los pasajeros, salvo en algunos casos aislados. Dice también que el número de los pasajeros salvados hasta ahora es de 689.

Otras noticias de Adén dan cuenta de que hasta el momento solo faltan noventa personas de las que se encontraban a bordo del "Philibert". TIROTEA A LA FUERZA PUBLICA

Málaga.—Esta noche y en la calle de la Ventaja, la pareja de Seguridad fué tiroteada por un sujeto llamado José García García. Los guardas, después de repeler la agresión, procedieron a la detención del autor de los disparos. En el tiroteo no hubo que lamentar víctimas. ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—En San Martín de Valdeiglesias y a consecuencia de falta de esencia entró en barrera desde gran altura un avión militar. Los tripulantes resultaron heridos, aunque no de gravedad. El aparato quedó destruido. LOS SEPULTADOS EN UN TUNEL

Valparaíso.—Después de intensos trabajos se ha conseguido establecer comunicación con los sepultados en el desprendimiento de tierras ocurrido en un túnel del ferrocarril trasandino en construcción. Se cree llegar al lugar en donde están los obreros aislados antes de las veinticuatro horas.

LA HUELGA EN LOS PUEBLOS DE SEVILLA

Sevilla.—El Juzgado especial nombrado para intervenir en el hallazgo de bombas en Montellano y Morón, después de estudiar las primeras diligencias instruidas por el juez de guardia, se propone ordenarse a dichos pueblos, para que oiga a los detenidos que han sido puestos a su disposición. Parece que la huelga de obreros agrícolas solo afecta a 18 pueblos de la provincia. El alcalde dijo hoy a los periodistas que los trabajos municipales se siguen realizando con normalidad, pero las calles están llenas de basuras. En la calle de Oriente un grupo de huelguistas confundió un esquiro con un huertano y le apaleó.

Desde Luanco La joven que pereció ahogada (De nuestro corresponsal) La joven que ayer apareció muerta en la playa denominada El Corral, se llamaba Carmen García Gutiérrez y vivía, cuando no prestaba servicio en alguna casa, con su madre, y últimamente con una tía a quien quería mucho. Avisada ésta por el dueño del bar de la desaparición de su sobrina, bien por referencias de alguna vecina, la cual vió a Carmen en dirección a la citada playa, o presintiendo alguna desgracia, tomó presurosamente la carretera del Gayo, y a los pocos momentos de llegar vió flotando el cadáver de su sobrina. A sus gritos acudió la gente, y a pesar de todos los medios puestos en práctica no fué posible el hacerla recobrar el conocimiento. El Juzgado se hizo cargo del cadáver y se le hará la autopsia en el sitio destinado para ello. Se ignoran las causas de haber tomado la joven Carmen tan fatal resolución, pues los amores contrariados, los cuales dan un gran contingente en estos hechos, en este caso quedan descartados, pues no se le conocía relación alguna con ningún muchacho, a pesar de ser ella muy formal, muy buena y muy agradecida. A sus familiares nuestro pésame.

Asociación Profesional de Estudiantes Industriales (F. U. E.) ESCUELA DEL TRABAJO

Esta Asociación, en reunión celebrada ayer día 19, acordó declarar la huelga por solidaridad con los estudiantes de Artes y Oficios. Asimismo exterioriza su protesta por la pasividad de las autoridades en la resolución del expediente motivo de este conflicto, el cual no ha sido resuelto todavía, a pesar de las continuas peticiones en favor de la solución del mismo.—El comité de huelga. Gestiones Después de unas jubilaciones (De nuestro corresponsal en Gijón) Una comisión de obreros de la Junta de Obras del Puerto estuvo ayer con el ingeniero-director y gestionó que las recientes jubilaciones de sexagenarios sean medida de carácter general, sin excepciones, e indicándole la conveniencia de que la jubilación alcance mayor cuantía de la señalada.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada. 65 años de existencia. Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios. Seguros Marítimos. Subdirectores en Asturias Hijos de Lacazette. AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS. RUA, 5 - OVIEDO.

tamaño, cargadas, y tres peardos con detonadores dobles. Se hicieron varias detenciones.

En Salamanca DEL INCENDIO DE UN AUTOBUS

Salamanca.—Se conocen detalles del incendio del autobús, hecho ocurrido anoche.

El chófer se encontró la carretera obstruida con piedras y al apearse surgieron a unos treinta individuos que le obligaron a abandonar el vehículo, al que prendieron fuego.

El gobernador público en el Boletín Oficial una nota recogiendo las disposiciones del ministro de la Gobernación relativas a la huelga de transportes.

De madrugada se ha ordenado la detención del comité de huelga, con puesto de seis personas, que ingresaron en la cárcel.

Hoy continuó el paro en las mismas proporciones que ayer.

A las once de la mañana llegaron dos secciones de guardias de asalto al mando de un teniente.

Se ha dado orden de retirar las licencias a los taxis y camiones que no sean reintegrados por sus dueños al servicio.

De Sociedad VIAJES

En el rápido de hoy sale para Madrid, para atender asuntos particulares, nuestro querido amigo don Ricardo Fernández.

—Regresó de su viaje por Bilbao, don Armando Sotelo con su bella esposa.

—Se encuentra en Gijón pasando unos días al lado de sus hijos, doña Concepción Bueta viuda de F. Cuétera.

—De su viaje por el Mediterráneo, regresó a Gijón el distinguido periodista y poeta, director de nuestro colega "La Prensa", don Joaquín Bonet.

—Estuvo ayer en Oviedo, el inteligente corresponsal informativo de LA VOZ DE ASTURIAS en La Felguera don José María Cambior.

—Regresaron a esta ciudad, pasada una temporada en Madrid, la señora viuda de don Carlos Menéndez y su bellísima hija María Luisa. —De Bilbao, regresaron las encantadoras señoritas Paz y Esther Alonso.

PRIMERA COMUNION

El martes último, y en la capilla de Santo Angel, recibieron por primera vez la sagrada Comunión los niños Marcelino y Conchita Romero Magdalena, hijos de don Mauricio y doña Concha; Avelino Tuñón Muñiz, de don Enrique y doña Adela, y Manolita Alvarez Migoyo, de doña Manuela Migoyo, a todos los cuales felicitamos por el hermoso acto realizado, lo mismo que a sus padres, que no olvidarán la emoción de tan conmovedora escena.

Último y más perfecto modelo de piana artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

Los panaderos de Gijón Retiran el anuncio de huelga

(De nuestro corresponsal) En reunión celebrada en la Casa del Pueblo por los obreros panaderos, éstos, después de larga deliberación, acordaron retirar el anuncio de huelga por oponerse los patronos a la concesión del descanso semanal retribuido. Queda, pues, resuelto el conflicto. También se acordó celebrar en breve otra reunión para tomar resoluciones sobre asuntos de interés para el gremio.

Para Oviedo El Jurado mixto de la Minería

Madrid.—En la "Gaceta" se publica una Orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que en el plazo de veinte días se celebren elecciones para la designación de los vocales patronos y obreros que han de integrar el Jurado mixto del trabajo minero de Oviedo.

LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

